

Guayaquil, Marzo 12 de 1996

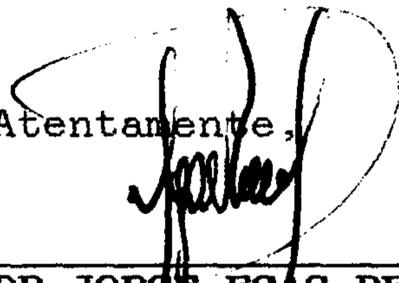
Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
CUNATAI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cía. presento a vuestra consideración el siguiente Informe en carácter de Gerente de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico 1995.

- 1.- Como ustedes saben la Cía. no tiene mayor actividad ya que el único bien de ella que posee está arrendado bajo un canon, por así haberlo dispuesto los señores accionistas.
- 2.- Por lo consiguiente las metas y los objetivos no se están cumpliendo. Esperando mejorar los Resultados en el próximo Ejercicio.
- 3.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los señores Accionistas.
- 4.- Dada la estructura de la Cía. no se ha suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio de 1995.
- 5.- Por las mismas razones no hay lugar hacer un análisis de los aspectos operacionales, pues no hay producción, ni comercialización comparados con años anteriores.
- 6.- Al hacer un análisis de la situación Financiera comparable con el Ejercicio Económico 94-95 debo indicar los puntos más relevantes. En el Activo Corriente hay un Incremento por compra de un terreno, en el Activo Diferido están igual que el anterior; en el Pasivo Corriente hay un incremento y en las Cuentas Patrimoniales hay un incremento por Corrección Monetaria. El Estado de Perdidas y Ganancias arroja una utilidad del presente Ejercicio.
- 7.- Referente a las Utilidades del Ejercicio se recomienda enviarla a una Cta. de Utilidades Acumuladas para que luego los señores accionistas procedan a resolver a oportunidad su reparto.
- 8.- Mi recomendación es el cuidado de la propiedad y su mantenimiento de su estructura física para que de esta manera mejore su canon de arrendamiento.

Atentamente,



DR. JORGE EGAS PEÑA
GERENTE